

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.317.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Sábado 23 de Diciembre de 1933

Los derechos naturales económicos del hombre

Por Hipólito León Jordán

Cuando la «Asociación Española de Derecho Internacional», hace muy poco tiempo, acordó organizar un curso sobre temas doctrinales, fué don Baldomero Argente, —ese apóstol solitario— de la doctrina georgista— quien planteó la cuestión, la peliaguda cuestión en todos los tiempos, de «los derechos naturales económicos del hombre», mediante una conferencia que, lo mismo que el «Sermón de la Montaña», ha recibido, está recibiendo aún, la tática aquiescencia indiferente que se traduce en una solapada inobservancia.

Ni a las derechas ni a las izquierdas, en todo tiempo de partidismo y de demagogia, les quita el sueño la justicia a secas.

«Los derechos naturales económicos del hombre», a nadie le preocupan. El hecho mismo de que los hombres tengan fundamental o incuestionablemente tales derechos, no ha merecido hasta el día la atención de esa entidad superior que, al menos en la política al uso, se suele denominar opinión pública.

Pero, conviene divulgarlo ya. El hombre, sea cualquiera su clase o condición social, tiene ciertos derechos económicos, que por ser de raíz «natural» resultan substanciales con su integral naturaleza.

Y son derechos, por consiguiente, que no derivan de un régimen estatal ni de un estado de conciencia, ni del «ergo», escolástico de una doctrina, ni de la concepción caprichosa, «clásicista» o circunstancial, de tales o cuales masas.

Un derecho, presupone una equidad y una justicia por encima de las formas y las clases. Y este derecho económico natural, no de los pobres ni de los ricos; no de los capitalistas ni de los asalariados; sino de todos los hombres que viven sobre el planeta, es el que al fin se destaca, eclipsando con la potencia de un sol a todas las teorías y tendencias, en la disertación que abarca el tema.

El tema, Bien exponía el conferenciante, a título de proemna que en todo el panorama de nuestra vida espiritual y de las preocupaciones contemporáneas, no se encontraba otro que le supere en importancia, porque el reconocimiento y respeto práctico de los derechos económicos naturales, constituyen el fundamento de la justicia social.

El primordial de los derechos humanos, de donde arrancan y se derivan los diversos derechos económicos, es el «derecho a la vida». Y en el derecho a la vida se deben diferenciar ante todo que son «necesidades», y qué son «deseos».

Respirar, es una necesidad. Respirar aire perfumado, un deseo. Comer, es otra necesidad; comer manjares succulentos y sabrosos, otro deseo.

Sin descender al abismo en que ya los deseos acreditan el calificativo de «pasiones», sin enfriarse en la burda controversia de si todos los hombres tienen igual derecho a cultivar el deleite «pasional», deteniéndose, como es moral y más justo, en el austero denominador común de las meras y escuetas necesidades humanas, se llega al resultado inevitable de que, si el hombre, colocado, no ante la sociedad, sino ante la naturaleza no tiene más medios de subsistir que los que pueda brindarle la propia naturaleza, mediante el ejercicio de las humanas facultades, es el trabajo, el único recurso con que cuenta para poder subsistir a aquellas necesidades.

Vemos así cómo del «derecho igual a la vida», brota, el «derecho igual al trabajo».

Los restantes derechos económicos naturales que fluyen ya fácilmente en el criterio de cualquiera, y cuya meditación y explanamiento rebasaría los límites de un artículo, pueden resumirse en dos, completamente ortodoxos para todas las escuelas y netamente cristianos:

«Derecho igual al uso de la tierra», cantera única de donde extraen los hombres cuanto les es necesario. Después, del «derecho igual al uso de la tierra» entendiéndose por «tierra», lo que en sentido económico significa y no tan sólo la tierra agrícola, viene el derecho por excelencia, que cierra como maravillosa clave de arco, «los derechos naturales económicos del hombre», catalogados por don Baldomero Argente en su disertación excepcional: «el derecho al producto íntegro del trabajo».

Que no precisa justificación alguna.

INSTRUCCION PUBLICA

Relación de los cursillistas aprobados

Primer tribunal

Lista de cursillistas aprobados en la tercera y última parte del cursillo con la expresión de las puntuaciones totales obtenidas:

MAESTROS:

- D. Jesús Carrión Foronda, 189,50.
- D. Angel Duque Alonso, 188,75.
- D. Bonifacio Alonso Gutiérrez, 181,25.
- D. Emerico Alonso Alonso, 172,25.
- D. Manuel García de Lomana, 172,00.
- D. Matías Davalillo Cortazar, 168,25.
- D. Cristóbal García Martínez, 167,50.
- D. Tinocito Calvo y Calvo, 167,00.
- D. Anastasio García Bravo, 166,00.
- D. Tomás García Amo, 165,00.
- D. Modesto Carpintero Saldaña, 164,50.
- D. Mateo Guilarte López, 164,25.
- D. Angel Duque Gómez, 163,50.
- D. Benigno López Alonso, 162,50.
- D. Gonzalo Andrés Criado, 162,00.
- D. Manuel Gómez Salazar, 160,25.
- D. Gonzalo Anaya Santos, 159,25.
- D. Gumersindo Caballero Ríos, 153,00.
- D. Andrés Cristóbal García, 152,75.
- D. Emilio García Amo, 151,50.
- D. Benedito Alba López, 150,50.
- D. Francisco López Fernández, 149,75.
- D. José M.ª Ruiz Vicente, 149,00.
- D. María Linaje Martínez, 148,50.
- D. Vicente López Maeso, 146,75.
- D. Jesús Luengo Vicente, 145,25.
- D. Jesús López Cámara, 141,50.
- D. Dionisio Esteban Pardo, 141,25.
- D. Félix Adrián Izquierdo, 140,75.
- D. Nicolás Alonso Angulo, 139,25.
- D. Cirilo Alamo Miguel, 139,00.
- D. Inocente Cilleruelo Calleja, 138,25.
- D. Gerardo Gutiérrez Villanueva, 137,25.
- D. Benito Manjón Pérez, 136,75.
- D. Ildefonso Chomón Vallejo, 135,50.
- D. Rosendo Gallo de la Iglesia, 134,75.
- D. Vicente Díez Carbajo, 134,50.
- D. Jesús Martín Franco, 133,25.
- D. Gumersindo López Baranda, 127,25.
- D. Enrique Asenjo García, 120,50.
- D. Antonio López Ubierna, 120,00.
- D. Luis García Inés Domínguez, 119,50.

MAESTRAS:

- Doña María Ricarda Donazar Satótegui, 178,50 puntos.
- D.ª Ernestina Antón González, 177,50.
- D.ª Dolores García Guinea, 172,75.
- D.ª María del Milagro Feito López, 162.
- D.ª Ana Conde González Tablas, 152,75.
- D.ª María Guadalupe Alonso Vicario, 152,25.
- D.ª María del Carmen Andueza Rodríguez, 145,50.
- D.ª Sabina Galarreta Lozano, 145,25.
- D.ª María Candelas Gómez Pérez, 145.
- D.ª Angeles Gadea Ruiz, 144,75.
- D.ª Teófilina Gallego Varona, 144.
- D.ª Rufina Cerezo Domingo, 143.
- D.ª Cecilia López Martínez, 142,50.
- D.ª Felisa Gómez Revillas, 142,25.
- D.ª Josefa Leivar de Leivar, 142.
- D.ª Elisa Güemes González, 141,75.
- D.ª Paulina Heras Santamaría, 141,50.
- D.ª Rosenda Elvira de la Fuente, 141.
- D.ª Francisca Gutiérrez Sáez, 140,50.
- D.ª Ursula Lozano Navarro, 140.
- D.ª Constantina López Escudero, 139,50.
- D.ª Teresa Bombil Sixto, 135,75.
- D.ª María Encarnación Escribano Coz, 135,25.
- D.ª Vicenta Asenjo Pascual, 135.
- D.ª Felicidad Arroyo Sierra, 129,25.
- D.ª Claudia García Velasco, 128,50.
- D.ª Dolores Lázaro Izquierdo, 128.
- D.ª Mercedes Chicote Alonso, 127,50.
- D.ª Irene Cuesta Morquillas, 127.
- D.ª María-Luisa García Guinea, 126,50.
- D.ª Agripina Franco Cereceda, 126.
- D.ª Francisca Fernández Manzanos, 125,75.
- D.ª Isabel Arce Alonso, 126,25.
- D.ª María del Carmen Alemán Oliver, 125,50.
- D.ª Josefa Herrero Torres, 125,25.
- D.ª Delfina de la Fuente Marquina, 116.
- D.ª Eulalia Alonso Iglesias, 115.

Burgos 23 de Diciembre de 1933.—
El presidente, F. Hernández Manrique.

Segundo tribunal

Maestros propuestos por el segundo Tribunal de los Cursillos de Selección para ocupar plaza en los Escalafones Generales del Magisterio.

MAESTROS:

- Don Julio Porras, 198 puntos en total.
- Don Gerardo Martínez, 195.
- Don Julio Martínez, 193.
- Don Jesús Martínez, 189.
- Don Prilliano Ruiz, 184.
- Don Nicolás Pérez, 183.
- Don Ramón Rodríguez, 182.
- Don Emilio Villanueva, 187.
- Don Pedro Pinto, 180.
- Don J. Luis Hernando, 178.
- Don Joaquín Martínez, 177.
- Don Julián de V. Rodrigo, 174.
- Don José Miguel Moncavillo, 170.
- Don Diego Sáiz, 169.
- Don Joaquín Zamorano, 168.
- Don Francisco Sáiz, 165.
- Don José Martín, 160.
- Don Maximiliano Seco, 159.
- Don Isidro Sesma, 157.
- Don Teodomiro Villate, 150.
- Don Fernando Vegas, 149.
- Don Valentín Rodríguez, 148.
- Don Feliciano Pereda, 147.
- Don Antonio Ortega, 146.
- Don Benjamín Ruiz, 145.
- Don Aquilino Merino, 144.
- Don Elias Sáiz, 143.
- Don Félix Pérez, 142.
- Don Germán Nogales, 133.

MAESTRAS:

- Doña Gerarda Romero, 196 puntos.
 - Doña María Viñé, 191.
 - Doña Irene del Val, 190.
 - Doña Encarnación Retuerto, 189.
 - Doña María Luisa Retuerto, 188.
 - Doña Carmen Pascual, 186.
 - Doña Cecilia Moral, 185.
 - Doña Cayetana Sáiz, 180.
 - Doña Teresa Palazuelo, 178.
 - Doña Casimira Villarreal, 177.
 - Doña Tomasa Medrano, 172.
 - Doña Felicia Rodríguez, 170.
 - Doña Francisco Villanueva, 169.
 - Doña Carmen Miranda, 168.
 - Doña Clementina Platero, 167.
 - Doña María Adoración Pérez, 166.
 - Doña Antonia Simón, 165.
 - Doña Josefa Ruiz, 163.
 - Doña Felisa Varona, 162.
 - Doña Pilar Vadillo, 160.
 - Doña Eusebia Mateo, 159.
 - Doña Natividad Sáiz, 158.
 - Doña Pilar Zúñiga, 155.
 - Doña Aurelia Rosales, 154.
 - Doña Aurelia Pascual, 153.
 - Doña Caridad Peraita, 152.
 - Doña Carmen Rivero, 151.
 - Doña Matilde Martínez, 150.
 - Doña Concepción Ortega, 149.
 - Doña Pilar Moreno, 148.
 - Doña Paula Medina, 147.
 - Doña Bonifacia Yudego, 146.
 - Doña Pilar Villanueva, 145.
 - Doña Filomena Rodríguez, 144.
 - Doña María Cruz Paniego, 142.
 - Doña Paz Monedero, 140.
 - Doña María Cruz Pérez, 139.
 - Doña Natividad Martínez, 138.
 - Doña Pilar Villaloz, 137.
 - Doña Aurelia Peraita, 136.
 - Doña María Angeles Puento, 135.
 - Doña Lucila Orcajo, 134.
 - Doña Alberquina Sañudo, 133.
- Los cursillistas mencionados cubren el máximo de escuelas que podrían proveerse.—El presidente, Juan Llerena.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

EXTRANJERO

Un año,	40 id.
---------	--------

Pago adelantado
Número suelto, 10 céntimo.

Noticias radiofónicas

La T. S. H. y el futurismo

El fundador y director del movimiento futurismo italiano, Marinetti, ha dado a conocer su opinión concerniente a la T. S. H. en veinte reglas fundamentales, de las cuales reproducimos algunas a continuación. Según Marinetti, la radiofonía actual es aún demasiado realista y carece completamente de originalidad. La radiofonía debe ser:

Libre de toda tradición; todo esfuerzo para mezclar la tradición a la radiofonía es grotesco.

Un arte de una nueva naturaleza: comienza allí donde el teatro, el cine y el libro terminan.

Una extensión del espacio; la escena que no es visible, ni limitada, viene a ser universal y cósmica.

Una recepción, una amplificación y una transformación de las vibraciones que irradian las cosas inanimadas. Así como hoy en día escuchamos el canto de la selva y del mar, así nos encantarán en el porvenir, las vibraciones irradiadas por un diamante o por una flor. Una nueva realidad orgánica, la de la conciencia de la T. S. H.

Substantivos aislados, una repetición de infinitivos. Una construcción esquemática y geométrica del silencio.

Un tren provisto de altavoces

El «Office Belge de Tourisme», de Bruselas, ha organizado este verano, un tren especial para Roma. A fin de poder dar continuamente toda clase de informes a los viajeros, relativos a las diferentes regiones y ciudades atravesadas, y para abreviar en algún modo el tiempo, con audiciones musicales, se encargó a Philips proveer este tren de una instalación microfono-amplificadora. En los doce coches de que se componía el tren, se montaron, en cada uno de los 84 compartimentos un altavoz todos los altavoces estaban conectados en un punto central donde se encontraba el micro, el amplificador y demás accesorios. Se comprobó, que durante el viaje, la instalación fué muy útil, y también muy apreciada por los viajeros.

Intercambio de programas entre Alemania y el Japón

El 15 de Octubre próximo pasado, tuvo lugar el primer intercambio de programas entre Alemania y el Japón; ambos informaron, que la recepción había sido excelente. Las comunicaciones se efectuaron por la transmisora de ondas cortas «Deutscher Nauen» (Alemania), que trabaja en la onda de 13,6 m. y que es utilizada por los correos alemanes para asegurar la comunicación telefónica con el Japón, mientras que éste último se sirvió de la transmisora «Jia», de Tokio, para difundir el programa. Se tiene la intención, en el porvenir, de trocar regularmente programas: el primero, tuvo carácter oficial y se compuso, en gran parte, de un discurso pronunciado por el cónsul del Japón en Berlín, y por otra, el ministro alemán en Tokio.

La T. S. H. en Suiza

Durante el mes de Septiembre de este año, el número de las escuchas suizas ha aumentado con 3.835; durante el mes de Octubre, se registraron 6.189 nuevas suscripciones, con lo cual alcanzó a 282.000. Este total comprende sólo 261.484 personas que sean escuchas en toda la acepción de la palabra, es decir, que poseen una instalación receptora propia, mientras que las demás, 17.576, están conectadas con la red de distribución por hilo. La mayor red radiofónica, se halla en Zurich, y después sigue la de Basilea.

Notas de la Alcaldía

Los terrenos de los Calatravas

Esta mañana, a las doce, se ha celebrado en el despacho de la Alcaldía la subasta de los solares resultantes de la parcelación de los terrenos que ocuparon el convento y huerta de la comunidad de Calatravas.

Se han adjudicado, provisionalmente, las parcelas señaladas con los números 1 y 3.

La primera, tenía un tipo de subasta de 18.900 pesetas, correspondiendo a 100 pesetas el metro cuadrado y se ha adjudicado a don Juan Alameda Beltrán, vecino de Burgos, en la suma de 20.101 pesetas.

La tercera, que tenía un tipo de tasación de 16.650 pesetas, se ha adjudicado en 17.005 a don José María Alameda.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

AYER EN EL CONGRESO

Continuó la discusión de actas

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y diez. Hay poca animación en los escanos y tribunas. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se aprueban 41 dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, proclamándose diputados a otros tantos señores.

El señor Aizpún, presidente de la Comisión de Incompatibilidades, explica el criterio de la misma con respecto a la constitución de la Cámara la Comisión ha resuelto infirmar favorablemente cuantas actas se han presentado, sin tener en cuenta que los interesados desempeñen otros cargos. Por lo demás los diputados podrán optar, en un plazo de ocho días, por el acta o por el cargo que desempeñen.

Se ponen a discusión algunos dictámenes de actas y se aprueban sin debate las de Coruña y Orense, dejando el caso del señor Calvo Sotelo para discutir en otra ocasión.

(Entra el ministro de Marina).

Al dictamen de las de Pontevedra, ofreciendo un voto particular, pidiendo la anulación, el señor Prat. Lo estima así porque lo mismo que en las de Lugo se han observado graves irregularidades. A su juicio hay actas, falsas y amañadas, y propone, por tanto, que se vuelva o repita la elección.

Denuncia los casos de falsedad en Vilaboa y Lalin, entre otros pueblos. En otros pueblos se ha dado el caso de que aparecieron más votos que electores.

La Comisión defiende el dictamen e impugna las denuncias del señor Prat. Cree que en las protestas formuladas hubo más pasión que razón. Declara que en la Comisión no hay documentos públicos que comprueben tales falsedades y amaños, y ante la falta de fundamento de las denuncias, la Comisión debía proceder con arreglo a la legalidad.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia).

Rectifica el señor Prat y mantiene su tesis y sus denuncias.

Se procede a votar nominalmente el voto particular del señor Prat. (El conde de Romanones sube a la presidencia y conferencia con el señor Alba).

Se desecha por 204 votos contra 51. El conde de Vallellano defiende un voto particular. Dice que no le guía un interés de amistad particular, sino el más general de la justicia. Recuerda que a una indicación de la Comisión renunció a presentar voto particular por Santa Cruz de Tenerife.

Solicita que se anule la elección por el último lugar y se proclame al candidato don Alfonso Senra.

Cita el caso de la existencia de actas de escrutinio en que aparecen mayor número de votantes de los inscriptos en el Censo, llegando en Roterio a exceder de 500 a 600 votos. Y dice que si se tiene en cuenta el número de actas en blanco, rotura de urnas y otros desmanes, se comprenderá que el señor Senra ha triunfado por respetable mayoría de votos.

Censura que la Comisión ha desestimado los errores numéricos.

Recuerda que en el expediente constantes certificados que demuestran la votación de individuos ya fallecidos, y la Comisión no los ha tenido en cuenta, porque eran certificados parroquiales y no del Registro civil. Examina este aspecto de la cuestión, diciendo que los certificados parroquiales, cuando no hay otros en pugna, tienen innegable fuerza legal.

Añade que en la Comisión hubo empate en la votación, y tiene que alegar un argumento de espiritualidad política. Entiende que el apoyo al Gobierno por las minorías que se lo prestan no las compromete a abandonar su libertad de acción para votar lo que cada uno juzgue con arreglo a su conciencia. Entiende también que la elección no termina en la Junta del Censo, sino en el Congreso, y éste debe determinar si le merece respeto la justicia votando al señor Senra en contra del candidato radical proclamado.

El señor Adánez dice que, por encima de toda espiritualidad política, está el imperio de la justicia.

Y ésta exige que se declare la validez de la proclamación de la Junta del censo.

Dice que no se debe confundir el exceso de votos en relación con el número de electores, con el exceso de votos sobre el número de votantes. Afirma que la ley electoral considera como acta doble la del primer caso, pero el segundo se debe a error numérico y no es grave.

Añade que no merece la pena ocuparse de los votos de los fallecidos.

El señor Prieto manifiesta que la minoría socialista se abstendrá en la votación.

El señor Maura (don Honorio), dice que en el acta existe una coartilla de los socialistas y diputados de la izquierda, en la que reconocen que la elección, por parte de las derechas, ha sido muy correcta. De suerte—dice—, que si ha habido podredumbre no ha sido por parte de los monárquicos.

Se procede a la votación. Se abstienen, socialistas, izquierda y demás diputados de la izquierda.

El voto particular es rechazado por 146 votos contra 28, y, aprobado el dictamen, queda proclamado en último lugar el radical señor Fontaña.

El presidente suspende la sesión a las seis y veinte por emitir dictamen sobre otras actas.

Al reanudarse la sesión don Teodomiro Menéndez pide la palabra para rectificar unas alusiones que le hizo el señor Pérez Madrigal en la última sesión.

El niega que haya querido ofender personalmente al señor Pérez Madrigal, quiso sólo significar los perjuicios que causó a la República, ayudando a una campaña del desaparecido periódico «El Imparcial», contra las Cortes Constituyentes. Si habló de sus relaciones con March y de la taquilla de March, fué porque dicho hombre de negocios fué quien financiaba aquella empresa.

El señor Pérez Madrigal se da por satisfecho con las explicaciones del señor Menéndez, y dice que la campaña que realizó en «El Imparcial», fué desinteresada.

Terminado el incidente se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo, de doce a una y media, la banda del regimiento de Infantería número 30:

- 1.ª «Gitaniillo de Triana», pasodoble.—Franco.
- 2.ª «La república del amor», selección.—Lleo.
- 3.ª «La fama del tartanero», fantasía.—Guerrero.
- 4.ª «La mujer divorciada», vals.—Leo Fall.

Écos de sociedad

El gobernador civil de esta provincia don Juan Sánchez Rivera, nos participa en atento oficio, que ha tomado posesión del cargo para que fué nombrado por el Gobierno por decreto de 19 del actual, en el que se nos ofrece tanto oficial como particularmente.

Correspondemos afectuosamente a los atentos ofrecimientos, a la par que le deseamos muchos éxitos en su período de mando.

SALON DE RECREO

El domingo, 24 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el salón rotonda, de esta Sociedad, un «vermouth dansant» amenizado por un selecto jazz-band.

JOVENTUD REPUBLICANA RADICAL

En Junta General celebrada por esta juventud y con motivo del aniversario de su fundación, acordó celebrar un baile en los salones del Partido, el lunes 25, Pascua de Navidad, de seis a diez de la noche. La fiesta, estará a cargo de una Orquesta.

Por medio de estas líneas, quedan invitados los afiliados y sus familias.

La Directiva



EL NUEVO PENADO ES CAMPEON DE BILLAR

Edición de las ocho de la noche

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Han visitado hoy al señor Sánchez Rivera, los señores arzobispo, general de la división, jefe de Obras Públicas, inspector provincial de Sanidad, una comisión de la Juventud radical, los señores Escudero y Moliner (don Pascual), y comisiones de diversos pueblos.

Agustinas de la Madre de Dios

Mañana, a las nueve y media, en el convento de Santa Clara, tomará el hábito de San Agustín la señorita Victoria Pablo de la Fuente Chaperá, hija de don Alberto, vecino de Regumiel de la Sierra y sobrina de los dueños del acreditado comercio de esta plaza Chaperá. En tan conmovedora ceremonia actuará de presté el muy ilustre señor don Felipe Abad, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, y de madrina, su prima señorita Gregoria Ruiz Pablo.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ Sombrerería, 4

Avisos y convocatorias

Comercio de la alimentación

Se pone en conocimiento de los señores dueños de los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles y similares que por acuerdo unánime entre patronos y dependientes, no se abrirán los establecimientos los días 25 del actual y el día de Año Nuevo, abriéndose en cambio el domingo, día 31, hasta la una de la tarde.

Gremio de panaderos

El gremio de panaderos, pone en conocimiento de los señores dueños de los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles y similares que por acuerdo unánime entre patronos y obreros.

Advertisement for 'Vinos Tinos' and 'Tondra' wine, featuring a logo and text: 'Depositarario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios'.

Radio Castilla (E A J-27) (206 mts. 1.460 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media: 1. Notas de Sintonía. 2. Cotización de Bolsa. 3. Boletín meteorológico. 4. Se radiará la obra completa de Frutos y Luna, titulada 'Molinos de viento'.

Programa para mañana de dos a tres de la tarde: 1. Notas de Sintonía. 2. 'Ausira mía', marcha.—Preis. 3. 'Radelek' (Grans, padre), marcha. 4. 'El ama' (F. Ardayn y Guerrero).—Mala estrella romana, de Clemente. 5. Idem id. (de id. id.), tonada castellana, por Pepe Romeu y coro general.

Panorama de Jerusalén

Otra vez, durante estos días de Navidad, puede visitarse el Panorama de Jerusalén, en el Asilo de Hermanitas de los Pobres.

Casino Militar

El Casino Militar de Clases, celebrará bailes en los días 25 y 31 del corriente mes.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 22 de Diciembre de 1903

En el tablón de anuncios del Palacio arzobispal, se ha fijado un edicto convocando oposiciones para proveer la plaza de organista de la S. I. C. de esta ciudad.

Mañana domingo, se presentará a mediodía, la orquesta de Madrid 'Los Players', formada por cinco profesores que ha sido contratada para actuar durante estas fiestas de Navidad.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 23 de Diciembre de 1903

La Obra del Pan de San Antonio, según piadosa costumbre ha repartido hoy el socorro a seiscientos pobres que remedia mensualmente.

Mañana, se pondrá en escena en el Teatro Principal, 'El mozo cruzo', 'La tempanica' y 'La alegría de la huerta'.

El día 26, a las diez y media, celebrará por primera vez el Santo sacrificio de la Misa, en la parroquia de Santiago Apóstol, don Pedro González Dávila.

El término ha marcado hoy la máxima a la sombra 2,0 y la mínima 3,5 bajo cero.

El premio 'gordo', de 5.000.000 de pesetas, del sorteo celebrado hoy, ha correspondido al billete, número 20.297, vendido en La Coruña.

CLINICA DENTAL. Eusebio Morancha y su sobrino Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. ESPOLON 2 v 4

M. Ramirez Rodrigo MEDICO. MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES VENEREAS. Consulta: de once a una y de cuatro a seis. Vitoria, 16, 3.º, izquierda

Círculo de la Unión

Mañana domingo, se presentará a mediodía, la orquesta de Madrid 'Los Players', formada por cinco profesores que ha sido contratada para actuar durante estas fiestas de Navidad.

Casa DIEZ POLLOS Y CAPONES DE GRANJA

Crónica judicial

En la causa precedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Diego Garbarri Giménez, se ha dictado sentencia, condenándole como autor de un delito de hurto a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Partagás... y nada más

BIBLIOGRAFIA

A propósito de las fiestas de Navidad, publica los siguientes originales: La feria de los Nacimientos en Barcelona. —Al cabo de dos mil años de cristianismo. —La Navidad en Madrid. —La Nochebuena de la 'girl' de revista (fotografía de arte). —Navidades de 'Lo'in y Bobito'.

J DEL VAL DENTISTA (médico). Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general que, por expropiación forzosa, se procederá en 1.º de Enero al derribo de las casas núm. 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, a partir del lunes, día 11, ha empezado la liquidación de todas las existencias de esta Casa, con un 20 por 100 más barato que en fábrica.

Plaza Mayor-23-24,25 y Almirante Bonifaz, 2

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

La Lotería de Navidad. Al igual que todos los años, a medida que se acerca el día de este sensacional sorteo, en las diversas tertulias y reuniones, aumenta la animación formando los consabidos 'castillos' en el aire. Cual más, cual menos, nos sentimos altamente generosos y espléndidos con las sendas cantidades que calculamos nos correspondieran de tocarnos el 'gordo', precisamente el 'gordo', y precisamente, en el número cuyo talón entre los que llevamos, representa mayor cantidad de participación.

Una hora de alarma. En la tarde de ayer, desde las cinco y media a las seis, hora en que de ordinario hacen su entrada los coches que hacen el servicio de coches y viajeros de Villadiego a Burgos, empezó a cundir la alarma, especialmente en las familias que esperaban pacientes de regreso de la capital.

El mercado de Nochebuena. Este acreditado mercado de Nochebuena, que el presente año correspondía al día 18, fué completamente nulo, por la misma causa que ha ocasionado los perjuicios que vamos relatando.

Este acreditado mercado de Nochebuena, que el presente año correspondía al día 18, fué completamente nulo, por la misma causa que ha ocasionado los perjuicios que vamos relatando.

Este acreditado mercado de Nochebuena, que el presente año correspondía al día 18, fué completamente nulo, por la misma causa que ha ocasionado los perjuicios que vamos relatando.

Este acreditado mercado de Nochebuena, que el presente año correspondía al día 18, fué completamente nulo, por la misma causa que ha ocasionado los perjuicios que vamos relatando.

Este acreditado mercado de Nochebuena, que el presente año correspondía al día 18, fué completamente nulo, por la misma causa que ha ocasionado los perjuicios que vamos relatando.

Sobre unas palabras del Sr. Peña (N.)

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta: Muy señor mío: En la crónica de Villadiego, del DIARIO DE BURGOS del día 19 y con motivo de la rescusa de la sesión municipal aparecen unos conceptos sobre mi persona que no puedo dejar pasar por alto, por la cual le agradeceré inserte esta carta en el DIARIO DE BURGOS.

Villadiego, 20 de Diciembre de 1933

Alcaldía de Lerma

Acordada por el Ayuntamiento, en sesión del día dos, la subasta pública de los arbitrios que en las tarifas que acompañan al pliego de condiciones se especifican, tendrá aquella lugar en la Casa Consistorial de LERMA, a las doce horas del día 29 del actual, finalizado el plazo de veinte días de la publicación del presente en la 'Gaceta de Madrid', bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de la Comisión de Arbitrios y de un señor Notario de la localidad, pudiendo tomar parte en la misma, todos los españoles no comprendidos en ninguno de los casos señalados en el artículo 9.º del Reglamento de 2 de Julio de 1924, constituyendo previamente un depósito de 2.850 pesetas y acompañado pliego cerrado que habrá de presentar en la Secretaría del Ayuntamiento, cualquier día hábil anterior al de la subasta de 10 a 13, debiendo expresar en el sobre 'Proposición para optar a la subasta de arbitrios municipales de Lerma, y redactor el pliego que la contenga en los términos siguientes:

- Linea aerodinámica. Carrocerías en cinco y siete plazas. Cuatro puertas, sin montante central. Motor flotante de suspensión especial. Cambio de cuatro velocidades y marcha atrás. Tercera y cuarta velocidades sincronizadas, siendo la tercera silenciosa. Avance automático con regulador de 'ofano'. Frenos hidráulicos, de doble circuito, a las cuatro ruedas. Velocidades de más de 100 kilómetros a la hora. Dos ruedas de recambio con fundas metálicas. Portaequipajes. Indicadores luminosos de dirección. Parascil orientable. Conducción interior, de 4 ruedas, sin montante central. Línea aerodinámica del más depurado estilo. Frenos hidráulicos. Velocidad, reprise y suspensión admirables. Dos ruedas de recambio, con sus fundas metálicas. Maleta formando cuerpo con la carrocería. Consumo, menos de 8 litros. Patente, 84 pesetas al semestre (médicos. 42 pesetas).

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK. MADRID.--Villanueva, 19.--Tel. 56.217

PASTA DENCEGE DENTAL. SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRA EMPLEAR EL DENTIFRICO QUE LE ESTE INDICADO. DENCEGE LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO.

GREDILLA PALOMA, 56 (FRENTE A LA CATEDRAL). Relojes de bolsillo, pulsera y pared

Para verano, hay muchas bebidas gratas. Para invierno, es la ideal. Ponche de leche 'Sam' donde están perfectamente unidos la pureza y el poder alimenticio de este nuevo producto, que lleva la garantía del nombre.

FIAT Las novedades automovilísticas del año. ELEGANCIA DE LA LINEA TECNICA MODERNISIMA. Ardita 13 HP. Balilla 8 HP. Representante exclusivo para Burgos y su provincia: MATEO CUADRADO Sanz Pastor, 20.--Teléfono 270

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, manifestando que el ministro marchó a Asturias como se había anunciado y regresará el lunes. Manifestó que el gobernador de La Coruña le comunicaba que sus impresiones son de que la huelga terminará mañana. Dijo por último el señor Azcarate que el gobernador de Zaragoza había sido nombrado hijo adoptivo de aquella capital.

Hablado con el señor Alba

Terminada la sesión de ayer el señor Alba dijo a los periodistas: Recibí la visita del señor Oriol, que acompañaba a una Comisión de Alava. Esa Comisión traía la representación de Ayuntamientos de Alava que no están conformes con la forma en que se verificó el plebiscito para el Estatuto Vasco. Se me han entregado diversos documentos, que yo le entregaré a la Comisión del Estatuto Vasco en cuanto se constituya, a fin de que los examine y resuelva.

También me ha visitado el señor Villalonga para decirme que en cuanto se constituya la Cámara explicará una interpelación sobre el problema ferroviario en sus aspectos económico e industrial. Como éste es un asunto de importancia, hablaré con el ministro de Obras Públicas.

Como habrán visto ustedes al final de la sesión se han leído los dictámenes de la Comisión de Actas que afectan a las elecciones de Alicante, Cádiz, Málaga (capital), Baleares (segunda vuelta), Murcia (capital), Madrid (provincia) y Zaragoza. Al dictamen referente a Zaragoza presenta un voto particular el señor Royo Villanova. Todos estos dictámenes se discutirán en la sesión del martes.

De Estado

El señor Pita Romero recibió a los periodistas y les dijo que carecía de noticias que comunicarles.

Se le preguntó si se había designado representante de España en Rusia, y contestó que el Gobierno aún había tratado acerca del asunto.

Negó que se haya pensado en una combinación diplomática, pues únicamente se ha tratado de la concesión de permisos de Pascuas.

Ha recibido al señor Pérez de Ayala y al ministro de España en México don Domingo Barnés, que fué a despedirse, por marchar a su destino.

Tranquilidad en España

El subsecretario de la Gobernación ha dicho a los informadores que las noticias recibidas de toda España acusan tranquilidad.

De Barcelona participan que el señor Maciá se ha agravado en su enfermedad, temiéndose un funesto desenlace.

La Generalidad se halla reunida en sesión permanente.

Posesiones

A las once de la mañana ha tomado posesión el director general de los Registros, señor Arderius.

También se ha posesionado el director de Prisiones, don Hipólito Jiménez.

En ambos actos se cambiaron los discursos de rigor.

Secretario particular

Se ha encargado de la secretaría particular del subsecretario de Justicia el abogado don Pedro Gómez.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Se concede el empleo de sargento, a noventa y ocho cabos del arma de Aviación.

Destinos

Infantería.—Sargento, Pablo Martínez de la Hoz, del grupo de regulares, número 4 al regimiento número 30. Artillería.—Capitán, don Aurelio Díez Conde, disponible forzoso en la sexta división, al regimiento ligero, número 11.

Teniente, don José Andujar Espiñó, de disponible forzoso en la sexta división, al regimiento de montaña, 2.

Muerto de frío

ZARAGOZA.—Comunican de Calatayud que ha sido encontrado helado el labrador, Vicente Torres Lázaro.

Continúa en grave estado el señor Maciá

BARCELONA.—A las doce de la mañana de hoy, los doctores que asisten al señor Maciá facilitaron un parte en el que dicen que el estado del presidente de la Generalidad, continúa siendo grave.

A la una y media de la tarde, la estación radio dió la noticia de que el estado del enfermo revestía gravedad.

Los lobos en el llano

SEGOVIA.—A causa de las grandes nevadas de estos días, en los pueblos de Bosardilla, Lozano y Vilayo del Arroyo, los lobos han bajado al llano.

En el pueblo de Bosardilla llegaron hasta el caso de la población, sembrando gran alarma.

Según manifiesta el peatón de Lozano, al dirigirse con la correspondencia al pueblo de Bosardilla, fué perseguido por algunos lobos.

En toda la comarca existe un miedo enorme siendo por esta causa muy escasa la circulación.

Las autoridades en vista de las alarmantes noticias han autorizado a los vecindarios para que organicen batidas.

El nuevo gobernador

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado a esta población el nuevo gobernador señor Muga, posesionándose seguidamente del mando de la provincia.

Armado hasta los dientes

ZARAGOZA.—La guardia civil del puesto de Sádaba, ha detenido a un individuo llamado Angel Otal Capdevilla, ocupándosele un cuchillo, una escopeta, una pistola y varias cargadores de distintos calibres.

También tenía en su poder, cien pesetas y un crecido número de hojas subversivas.

Sigue la huelga del ramo de la construcción

LA CORUNA.—Continúa la huelga de la construcción. Las fuerzas vivas preparan la ponencia que sirva de base de solución. Hoy han sido puestos en libertad cincuenta presos, no sometidos al Tribunal de urgencia, el cual ha dictado varias sentencias condenando a diversos individuos, acusados de poseer armas sin licencia. Las condenas oscilan entre tres y seis meses de prisión mayor.

EXTRANJERO

En Francia aumenta el número de parados

PARIS.—La estadística semanal del paro, correspondiente a la semana última, señala un nuevo aumento de dieciséis mil parados en Francia sobre la cifra anterior.

Se han conmutado por trabajos forzados ocho penas de muerte

PARIS.—Han sido conmutadas por las de trabajos forzados a perpetuidad las penas de muerte dictadas por la Audiencia de Saigon contra ocho indígenas acusados de haber tomado parte en los desórdenes ocurridos en Cochinchina, durante los años 1930 y 1931.

Llega a Washington el embajador de España

WASHINGTON.—Ha llegado el embajador de España, después de la temporada de descanso que ha pasado en su patria y trae instrucciones precisas para entablar conversaciones con los Estados Unidos, acerca de los problemas comerciales que interesan a ambos países, incluso en cuanto a un aumento en el contingente anual de vinos que pueda otorgarse a los importados por los Estados Unidos de España.

Un avión cubre la distancia de 15.000 kilómetros en cuatro días, cuatro horas y cuarenta minutos

BATAVIA.—El avión comercial que salió de Amsterdam el día 18 llevando el correo para las islas Neerlandesas ha

llegado hoy a Batavia a las diez y seis, cubriendo así los 15.000 kilómetros del recorrido en cuatro días, cuatro horas y cuarenta minutos, con lo que ha baido todos los «records» establecidos hasta ahora entre Holanda y Batavia.

Diez jóvenes hitleristas harán un viaje de estudios por España

HAMBURGO.—Diez miembros de la Dirección de Juventudes hitlerianas han salido hoy para España, cuyo país visitarán en viaje de estudios.

Almacenes franceses de tabaco destruidos por un incendio

SALONICA.—Un incendio de gran violencia ha destruido esta mañana los almacenes franceses de tabaco. No ha habido desgracias, y los daños se calculan en ocho millones de dracmas.

La reorganización del Ejército colombiano, a cargo de un general chaco

PRAGA.—A solicitud del Gobierno colombiano, el Gobierno checoslovaco ha decidido que el general Glecanda, comandante de la división de Praga, marche a Colombia con objeto de proceder a la reorganización del Ejército de aquel país.

Una expedición de sabios húngaros visitará Etiopía

BUDAPEST.—Patrocinada por la Sociedad Húngara de Geografía, una expedición dirigida por el doctor Benda, de la que formarán parte geógrafos, geólogos, médicos, etc., emprenderá el 1 del próximo año 1934 una exploración en las regiones desconocidas de Etiopía.

En Rusia, reciben instrucción militar 21.000 mujeres, que serán mandadas por una mujer

BERLIN.—Comunican de Moscú que la organización Ossoviachim ha decidido organizar diez y ocho destacamentos de cazadores integrados únicamente por mujeres. El mando de los mismos será confiado a una mujer que acaba de salir de la Escuela Central Militar con el título de jefe de Estado Mayor.

Una conferencia de obispos católicos condena la política nacionalsocialista

VIENA.—El periódico «Emlische Nachrichtenstelle» publica un extracto de la carta pastoral de Navidad de la Conferencia de obispos austríacos, carta que constituye una verdadera acta de acusación contra el hitlerismo y su política.

En dicha carta hay acusaciones de orden político, puesto que los obispos dicen lo siguiente:

«Al exigir la entera independencia de Austria, el Gobierno Dollfuss no hace más que reivindicar los derechos de un Estado soberano que tiene su propia historia y sus propios intereses.»

Los obispos condenan también la agitación revolucionaria de los «nazis» en Austria.

La carta tiene igualmente una acusación de herejía refiriéndose a la loca teoría de la raza, al antisemitismo racista, propio del nacionalsocialismo.

llevado al extremo; a la ley anticristiana de la esterilización, a la creación de una iglesia nacional alemana adversaria de la Iglesia católica, etc.

Ha muerto el vicepresidente del Senado de Roma

ROMA.—A los setenta y cuatro años

de edad ha fallecido el conde Lelio Bonin Longore, vicepresidente del Senado.

Condenados por proferir gritos antihitlerianos

VARSOVIA.—El Tribunal de Dantzig ha juzgado a cinco polacos, acusados de haber proferido gritos antihitlerianos en la estación de Dantzig.

Han sido condenados a penas que oscilan entre tres y seis meses de prisión.

BAR JUAN JOSE SAN COSME, 44

El dueño de este acreditado establecimiento, saluda a sus clientes y público en general y les desea feliz año 1934

Ultima hora

Maestro arrollado por un automóvil

En la calle de Sagasta, un automóvil arrolló al maestro nacional de Guadalupe, don Agapito Martínez, de 42 años, resultando con gravísimas heridas.

El estado del señor Maciá

BARCELONA.—Durante toda la mañana y en las primeras horas de la tarde, circuló con insistencia la noticia de que el señor Maciá había fallecido, por lo que se puso en conmoción la ciudad.

Las llamadas por teléfono a las redacciones de los periódicos eran constantes.

En la plaza de San Jaime se situaron grupos frente a la Generalidad para enterarse del estado del paciente.

Entre las personas que se han interesado por el estado del señor Maciá figuran el presidente de la República y el señor Lerroux.

A las dos y diez de la tarde facilitaron los doctores que le asisten un parte, diciendo que la oclusión parcial intestinal que sufre el honorable presidente no ha cedido. De no ceder, el pronóstico es más que gravísimo.

Esta mañana se mostró el señor Maciá muy animado, hasta el punto de pedir que se le afeitara, pero esta tarde se hallaba muy decaído, y ha quedado postradísimo.

El Consejo de la Generalidad se halla reunido en sesión permanente para adoptar las medidas pertinentes en el caso probable de que ocurra el fallecimiento.

Viajeros

BARCELONA.—De Madrid han llegado el ministro de Marina, el subsecretario de la Marina civil y el señor Anguera de Sojo, con el fin de pasar aquí estos días con sus familias.

Llegada del Sr. Rico Avello

OVIEDO.—Llegó el ministro de la Gobernación con el fin de resolver algunos asuntos particulares.

El correo de Santander choca contra los topes de contención. Varios heridos

En la estación del Norte a la llegada del correo de Asturias y Santander, a causa del exceso de velocidad, chocó contra los topes de contención.

La mayor parte de los viajeros que venían asomados a la ventanilla, recibieron un fuerte golpe.

Fueron asistidos de heridas de pro-

nóstico reservado los viajeros Fernando Serra, Amelia Pereira, Rosa García, María García y Rodrigo Huerta. Todos ellos presentan heridas en la cabeza.

La máquina y algunos vagones del mencionado tren, resultaron con desperfectos de consideración.

Un minero muerto

OVIEDO.—En las minas de Riosa se desprendió un costero, alcanzando al obrero Manuel Iglesias.

Sus compañeros se declararon en huelga en señal de duelo. Una representación de capataces, visitó al gobernador de la provincia para rogarle que interese del Gobierno el envío de los subsidios a sus compañeros.



Entre Briviesca y Castil de Peones

Un automóvil arrollado por un tren

Un muerto y un herido grave

Esta tarde, a la llegada del rápido Irún-Madrid, que entró en esta estación con más de una hora de retraso, se tuvo noticia de un suceso ocurrido entre Briviesca y Castil de Peones.

Poco después de la una de la tarde, al pasar el mencionado tren por el paso a nivel, sin guardar, existente en el kilómetro 415,313, entre los puntos antes citados, arrolló a un automóvil, que quedó empotrado en la máquina, así como las dos personas que ocupaban el vehículo.

Al darse cuenta de lo sucedido el maquinista, detuvo el convoy rápidamente, apeándose del mismo el personal que, en unión del de vía y obras, se encargó de atender a los ocupantes del coche.

Se vió que uno de ellos estaba muerto y el otro gravemente herido. El vehículo, que era el de la matrícula de Bilbao, número 3414, quedó completamente destruido.

El tren continuó su marcha con una hora y cuatro minutos de retraso. Se carece de otros detalles, ignorándose los nombres de los dos viajeros que han resultado víctimas del desgraciado accidente.

MANRIQUE Electricidad

ha comenzado la reorganización de su negocio con el fin de adaptarle a las nuevas bases dictadas por el Gobierno sobre instalaciones eléctricas. Con este motivo ofrece a usted un buen número de

APARATOS DE ALUMBRADO Y APLIQUES

de factura moderna para comedor, gabinete, despacho, hall, etc., etc.

con una bonificación de un 50 por 100

sobre los precios corrientes. Otros varios artículos eléctricos han sufrido una considerable rebaja en sus precios. Le interesa a usted conocer estas ofertas.

ELECTRICIDAD Manrique LAIN-CALVO, 28

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La Sociedad Española de Ultramarinos se ha dirigido a los poderes públicos...

tamente destruidos, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Lanas novedad

para jerseys enorme surtido, almacén de quincalla

Mi TIENDA.--Somerereria, 3 y 5

El acreditado turronero de Jijona

José Sirvent Gisbert

Instalado como de costumbre de años anteriores en el número 16 de la calle de Lain Calvo...

PARA REGALOS

de PASCUAS Y DIA DE REYES

visitad la Joyería "Casa Pío"

GRANDES SURTIDOS DUQUE DE LA VICTORIA, 20

La guardia civil de Pancorbo ha detenido a Ayelino Pérez Bringas...

COGNAC

"Tres Perlas" Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. -- Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 519.

A. RETES. - PINTO

Sanz Pastor, 4

TIENDA ASILO.--Raciones suministradas el día de ayer, 1.308.

Un amante de los pobres, 25 pesetas, I. M. R., 30.

D. Emiliano Domingo Monedero, nos ha entregado cien pesetas para las atenciones de este benéfico establecimiento.

Con el mismo fin, hemos recibido otras cien pesetas de X. X.

Chalecos de punto

para caballero y niño, a precios de fábrica en

Mi TIENDA.--Somerereria, 3 y 5.

Ignacio dice tu madre que nunca tú te has purgado

—Es verdad, amigo Luis Nunca lo he necesitado, porque bebo el rico vino, San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETIA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, doña Juana, 18, Burgos.

En el pueblo de Zarzosa de Rioisuerga se declaró un incendio el día 17 en la casa propiedad de Victor Vallejo Alvarez...

También en abrigos de cuero

y trajes de paño a la medida SE DISTINGUE

El Caño Gordo

CASA GARRIDO Sombrereria, 35

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos, Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

ARMARIOS de luna biselada nuevos, baratos. Horas: de 10 a 4. San Juan, 43, cuarto.

ALMONEDA casa completa, de dos y media a cuatro y media. Bailén, 2 (Barriada Militar).

SE VENDE un dormitorio, compuesto de armario de dos lunas biseladas, tocador con luna y piedra de mármol, cama matrimonial con somiers y dos mesillas de noche, todo completamente nuevo, y se cede a precio reducido, bien en lote, bien por separado, pudiéndose ver en la residencia de Madres Concepcionistas, Calle de Huerto del Rey, Burgos.

ARRIENDOS

CASA con jardín y cuartos de baño. Informes, Casa Pío, Cld., 14.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase, de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

SE alquila una habitación con baño y calefacción. Calle Madrid, 16. Informes, portería.

ALQUILASE o véndese un local de 700 metros cuadrados, junto o separado. Razón: Vitoria, 18, 3.º

SE ARRIENDA el local que ocupa el "Bar Gasset". Informes, Vitoria, 21.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

AUTOMOVILES

AUTO pequeño, buen estado, barato. Garage Moderno.

VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Lozano, San Julián, 2.

ARRIENDOS

CASA con jardín y cuartos de baño. Informes, Casa Pío, Cld., 14.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase, de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

SE alquila una habitación con baño y calefacción. Calle Madrid, 16. Informes, portería.

ALQUILASE o véndese un local de 700 metros cuadrados, junto o separado. Razón: Vitoria, 18, 3.º

SE ARRIENDA el local que ocupa el "Bar Gasset". Informes, Vitoria, 21.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

AUTOMOVILES

AUTO pequeño, buen estado, barato. Garage Moderno.

VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Lozano, San Julián, 2.

ARRIENDOS

CASA con jardín y cuartos de baño. Informes, Casa Pío, Cld., 14.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase, de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

SE alquila una habitación con baño y calefacción. Calle Madrid, 16. Informes, portería.

ALQUILASE o véndese un local de 700 metros cuadrados, junto o separado. Razón: Vitoria, 18, 3.º

LA "CASA DIEZ"

Es la casa del champán y de los licores

3.000 botellas a disposición de sus clientes a los siguientes precios

Table with wine prices: Viuda Cliquot, Most Ghandon, Cristal, Codorniu, Conte de l'Aigle

Table with liqueur prices: Benedictino, Anis del Mono, Coñac Domec, Byars, etc

Licores Nadie vende más baratos.

Turrones Los mejores

Enrique Cano Peredo

CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de hernias, gaita, durezas, úlcera, etc.

Manada, 15 y 17 - Teléfono 494

BURGOS

LA CAIDA DEL PELO

se evita con Loción Piloséptica

Pídala en la Peluquería de Señoras y Caballeros

"EL CENTRO"

Avenida Cuende

ESPOLON, 16 entresuelo

Máquinas eléctricas para todos los servicios

SEÑORAS: El flujo y enfriamiento

de la matriz, solo se curan con irrigaciones de

SALLES ROJAS

Fuensanto

E. MELGOSA

Santander, 34

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

PREPARACION MILITAR

MATEMATICAS - MAGISTERIO - BACHILLERATO

PRECIOS MODICOS

Razón: Administración de este periódico

Salón de baile "Talismán"

Gran semana de bailes amenizados por la orquesta Talismán

los días 24, 25, 26, 28 (gran baile de Inocentes) y 31

Jóvenes burgaleses, acudid al salón más higiénico, con la mejor pista de baile y la mejor orquesta

NOTA - Los precios para cada festival indicados en taquilla

Representantes de seguros

Importante Sociedad Española que trabaja todos los ramos, incluso Accidentes del Trabajo, admittiendo ofertas de personas activas, con preferencia profesional, a quienes concedería inmejorables condiciones. Se garantiza reserva absoluta. Escribir con detalles y referencias, al señor Perales, La Prensa, Carmen, 16, Madrid.

COLOCACIONES

AGENTE para Burgos y la provincia, con buenos conocimientos y bien relacionado, asunto interesante. Bazar Martínez, Plaza Mayor, 37-38.

SE NECESITA oficial zapatero, bien impreso y aprendiz, en Covarrubias. Zapatería de Eduardo Ortaño.

TRASPASOS

TRASPASO frutería mucha clientela por enfermedad y no poder atenderla. Informes: Llana de Afuera, núm. 2.

VENTAS

SE VENDE una huerta en término de esta capital, de 36 a 40 fanegas de riego, con árboles frutales. Informes: D. A. Gutiérrez, Lain Calvo, 20, 2.º

SE VENDEN dos prensas para enfardar paja, y varios toldos en perfecto estado. Gregorio Leiva, Pampliega.

VENDESE carro de varas para dos caballerías, seminueva en escalera. Razón, Agustín Lara, en Valdorros.

CARBONES Masa, cinco herraj, por sacos, a quince céntimos kilo. Avisos, teléfono 381, Barrio Gimeno, 11.

SALAMANDRA se vende, es estado nueva. Razón, Vitoria, 19, primero, de dos a cuatro.

VENDO bicicleta nueva, marca Tenax, por ausentarme. Santander, número 4, segundo piso.

PAJA de granilla, superior, se venden mil arrobas. Razón, Casto Machón, en Presente.

COMPRO, pagando más que nadie, ruinas de zona usada. En Riojano, P.ª, 54.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, Anastasia, Eugenia.

SANTOS DEL LUNES Gregorio, Luciano, Pablo, Teófilo.

CUETOS CATEDRAL.--Mañana las nueve, primera cantada.

A las nueve y media, procesión y seguidamente, misa solemne.

Por la tarde, a las tres, vísperas solemnes, de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

—Día 25.—Festividad de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

A las siete de la mañana, misa de Alba cantada, y a continuación primera.

Después, misa rezada de Pastores.

A las diez, tercia con órgano, que cantará el señor Arzobispo.

Alrededor de las diez y cuarto, procesión por las naves templo y seguidamente, misa de pontifical, que oficiará el excelentísimo señor Arzobispo.

Pronunciará el sermón, el muy ilustre señor doctor don Félix Arrarás, canónigo magistral.

Habrà posteriori conventual, finalmente Sexta y Nona.

Por la tarde, a las tres y media, vísperas.

El día 23, a las nueve y cuarto, misa solemne.

La Capilla del Nacimiento, estará iluminada durante los días 23 y 24 y los días de Octavario.

SANGIL.—Día 25. Pareña de Natividad.

Solemne Octavario en honor del Niño Jesús.

Todos los días, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio del Octavario, sermón sobre los grandes misterios de la Encarnación, reserva y bendición con el Santísimo, terminándose con la adoración del Divino Infante con villancicos cantados por el coro de Juventudes.

CARMEN.—Función del Niño de Praga.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, haciéndose en ella el ejercicio del Niño de Praga así como en la misa de once en que también habrá pífica.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Niño de Praga, cánticos, sermón, reserva, y bendición con el Santísimo.

Octavario al Niño Jesús. Todas las tardes a las seis y media, rosario, ejercicio del Niño, cánticos y adoración del Niño Jesús. Martes de Pascua, los mismos cultos que los días anteriores, con sermón y bendición Papal.

TRINITARIAS.—Cultos mensuales del cuarto domingo de la Santísima Trinidad.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Desde el 1.º de Enero próximo, quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

RADIO

No compre radio sin conocer los nuevos modelos «1934»

Desde 145 pesetas a 5.600 pesetas

Demostraciones a domicilio

Talleres con personal especializado

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 43. Teléfono 3-7-6

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido y económica. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

MAQUINA expres, «Pavoni», seminueva, se vende, por cesar en el negocio. Marcelino García, Lerma.

GARAGE de Francés: Bicycletas desde 175 pesetas, cubiertas, 8,25; cámaras 2,00, par ruedas, 30. Grandes rebajas de precios. Vitoria 13, junto a la farmacia militar.

FACILITAMOS diversos trabajos técnicos por nuestra cuenta, pueblos, ciudades, personas de confianza. Hija de... San, Apartado 845, Vitoria.

VARIOS

SACERDOTES: Sombreros de seda mixta, calidad superior, Gorros, bonetes y solapas. Casa Sáiz, Sombrereria 4.

SACERDOTES: Sombreros de seda mixta, calidad superior, Gorros, bonetes y solapas. Casa Sáiz, Sombrereria 4.

SACERDOTES: Sombreros de seda mixta, calidad superior, Gorros, bonetes y solapas. Casa Sáiz, Sombrereria 4

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se cotiza:
 Trigo, precio de tasa,
 Cebada, 48 y 50.
 Títones, 78 y 80.
 Yeros, 82 y 84.
 Avena, 30 y 32.
 Harina panadera, 60,16 pesetas saco de 50 kilos.
 Harinilla primera, 22 pesetas saco de cuatro arrobas.
 Idem segunda, 19 idem.
 Comidilla, 20 pesetas saco de cinco arrobas.
 Salvado, 10,50 idem de tres idem.
 Salvadillo, 10,00 idem idem idem.
DESPOJOS DE FABRICA
 Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
 Idem segunda, 15.
 Comidilla, 16.
 Salvadillo, 6,75 idem de tres arrobas.
 Salvado, 7,00.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
 Pan de familia, 0,57 pesetas kilo.

Abastos

En el Mercado Cubierto
 Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,75.
 Huevos, 3 y 3,50 docena.
 Gallinas a 16 pesetas.
 Gallos, 7 y 8.
 Conejos caseros, a 5 y 6.
 Idem monteses, 3,50.
 Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
 Perdices, 3 pesetas una.
 Liebres, a 6 y 7 pesetas.
 Patatas encamadas, 2 pesetas arroba.
 Idem blancas, 1,50.
 Peras, 0,70 y 0,80.
 Melones, 0,70.
 Manzanas corrientes, 0,70.
 Idem reineta, 1,25.
 Uvas, 1,00.
 Pimientos, 0,50.
 Tomates, 0,50.
 Castañas, a 0,40 el kilo.
 Nueces, 1,20.
 Capones, de 20 a 40 pesetas uno.
 Pavos, de 20 a 25.
Pescaderías vivas
 Besugo, 3,50 pesetas kilo.
 Pescadilla, 2,20.
 Anchoa, 0,80.
 Sardina, 1,20.
 Chicharro, 0,70.

Mercado de ganado

Cerdos, a 28 pesetas arroba.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo, se cotiza a 80 reales.
 Centeno, a 58.
 Cebada, a 42.
 Avena, a 32.
 Mueles, a 58.
 Yeros, a 80.
 Habas, a 56.
 Patatas, a 1,75 arroba.
 Harina de primera, a 64 pesetas los 100 kilos.
 Harinilla de primera, a 21 saco de 46 kilos y de segunda, a 18.
 Salvado, a 10 pesetas saco de tres arrobas.

ABASTOS

Merluza, 4,80 pesetas kilo.
 Besugos, a 3,50.
 Sardinas, a 1,40.
 Huevos, a 3,50 docena.
 Queso fresco del país, a 2,50 kilo.
 Chorizos, a 8, 9 y 10 pesetas kilo, según clase.
 Pichones, a 3,25 par.

OLMEDILLO DE ROA

Trigo rojo, 82 reales fanega.
 Centeno, 58.
 Cebada, 44.
 Mueles, 64.
 Yeros, 74.
 Avena, 30.

Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Tudoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE -- PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes, abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 -- BURGOS
 (Junto al almacén de música)

Lea las obras de Teófilo Ortega

ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
 Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vías Urinarias
 Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico.
 Rayos ultravioleta.
 Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc.
Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).--PALENCIA
 Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

Guerra al frío

Camisetas y pantalones franela, todas las tallas	3'00 pesetas
Blusas lana para niña, fantasia	2'50 »
Fejas para señoras, con cuerpo, en todas las tallas	2'25 »
Sueters lana, para señora, desde	3'50 »
Bañadores todo lana	0'85 y 1'25 »
Medias en colores novedad	0'40 y 0'75 »
» sed fuertes	1'00 »
» malla fina	1'75 »
» finísima	2'50 »
Delantales de cocina, con peto	0'60 »

Y otra infinidad de artículos a precios increíbles

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal de la fábrica: **ESPOLON, 44.--BURGOS**

SOLUCION BENEDICTO

3 Icterofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, rinitis

Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.--Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) Madrid

INTERESES DEL LABRADOR

GOBIERNO CIVIL

UNA CIRCULAR

Por Orden de fecha 8 del mes de Noviembre próximo pasado, publicada en la «Gaceta de Madrid», de 16 del mismo, se prorrogó hasta el día 10 del presente de Diciembre la obligación de los agricultores, de presentar las declaraciones juradas, comprensivas de las cantidades de trigo recolectado durante el presente año agrícola, las que poseían el día en que se hiciese la declaración, a que los declarantes precisarán reservarse para siembra y otras necesidades, en su consecuencia, la destinada para la venta, cuya obligación se determinaba en el artículo primero del decreto de 24 de Octubre del corriente año.

El fin perseguido por el citado decreto u exigir dichas declaraciones, es el de conocer en todo momento las existencias de trigo, y su espíritu es el de que este conocimiento pueda servir de base para que se beneficien a los agricultores, ya que al armonizar aquéllas con el consumo, se procure al propio tiempo revalorizar el precio del trigo, sin que para nada influya en el aspecto financiero nacional.

Terminado el improrrogable plazo de presentación de las declaraciones juradas, se hace necesario, que por los Ayuntamientos de cuenta de ellas, a fin de que este Ministerio, pueda disponer de los datos precisos a la mayor brevedad posible. Ahora bien, para dar cumplimiento a todos los preceptos del decreto de 24 de Octubre, en cuanto a estadísticas se refiere, se precisa armonizar las fechas ampliadas del artículo primero con la obligación que marca el artículo 8.º, a cuyos efectos las declaraciones juradas que los agricultores hayan presentado ante los Ayuntamientos hasta el día 10 de Diciembre corriente, deberán ser remitidas por éstos a las Secciones Provinciales de Agricultura, dentro de los cinco días primeros del mes de Enero, ampliadas con los datos exigidos en el párrafo primero del artículo 8.º expresado del referido decreto de 24 de Octubre, y, en cumplimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo de dicho artículo 8.º, o sea la obligación de las Secciones Provinciales de Agricultura de remitir antes del día 20 de cada mes, el resumen totalizado de las existencias, esa Sección Provincial deberá enviarlos a este Ministerio (Inspección Central de Intervención y Abastecimientos), antes del día 20 del próximo mes de Enero.

Deberá V. E. excitar el celo de todas las autoridades dependientes de la suya, para el mejor y más exacto cumplimiento de este importante servicio, para lo cual, se atenderá a las normas siguientes:
 Primera.—Por esa Sección Provincial de Agricultura, se recordará a todos los Ayuntamientos la obligación de dar exacto cumplimiento, a la Orden de este Ministerio de 8 de Noviembre último («Gaceta» de 16), debiendo los alcaldes comunicar los nombres de los agricultores que no lo hubieran cumplido para imponerse, por V. E. las sanciones de terminadas en el artículo 8.º del Decreto de 24 de Octubre último.
 Segunda.—Todos los Ayuntamientos, remitirán a esa Sección Provincial, dentro de los cinco primeros días del próximo mes de Enero, un estado resumen de las declaraciones juradas que han debido presentarse con arreglo a lo prevenido en el artículo primero del tantas veces mencionado Decreto de 24 de Octubre.
 Tercera.—Antes del día 20 del próximo mes de Enero enviará esa Sección Provincial a este Ministerio (Inspección Central de Intervención y Abastecimientos), un resumen totalizado de las declaraciones juradas a que se hace referencia en la regla anterior, que constará exactamente de los datos siguientes:
 Pueblos:
 Cantidad de trigo recolectado. Quintales métricos.
 Cantidad de trigo existente en poder de los tenedores. Quintales métricos.
 Cantidad reservada para necesidades y siembra. Quintales métricos.
 Cantidad que por diferencia se destina a la venta. Quintales métricos.
 Cuarta.—A partir del mes de Febrero del próximo año, el cumplimiento de este servicio, se atenderá exactamente a los plazos fijados en el decreto de 24 de Octubre pasado.
 Lo que hago público en este periódico oficial para general conocimiento, ordenando a todas las autoridades dependientes de mi mando, exijan el mayor celo en el cumplimiento de lo que se ordena en esta orden circular, extremando la vigilancia, y especialmente a los alcaldes, los que en sus respectivos términos municipales, darán la mayor divulgación de la misma, por medio de bandos y de cuantos elementos dispongan, ordenando la más fiel observancia de cuanto se determina, no obstante haber presentado los agricultores con anterioridad las declaraciones juradas que fueron enviadas por las respectivas alcaldías a esta Sección de Agricultura. Se advierte a todos los interesados que será inexorable en el más exacto cumplimiento y aplicará con todo rigor a los contraventores las sanciones que determina el ya mencionado Decreto de 24 de Octubre de 1933.
 Burgos 22 de Diciembre de 1933.—El Gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

CONEJOS

Gigantes de España

Al destete 8 pesetas
 Dos meses 10
 Tres 15

Blanco del Vallés

Al destete 5 pesetas
 Dos meses 8
 Tres 12

Embalajes gratis

CUNICULTURA SELECTA
 Llinás del Vallés (Barcelona)

Un apoyo formidable para los hombres Neurasténicos, Agotados, Inapetentes.
 Sea cual fuere el origen de la debilidad o de su decaimiento, puede el enfermo reaccionar felizmente con el Jarabe Salud.
 La tristeza, el insomnio, la inapetencia y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida, con el uso del poderoso Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD
 Aprobado por la Academia de Medicina.
 Es el más eficaz lo mismo en verano que en invierno.
 No se vende a granel.
 El gran normalizador del intestino y la bilis.
LAXANTE SALUD
 Ofrece en cajitas practicadas.
 Pídesse en Farmacias.

La Solana de la Plata
 Venta económica de hortalizas en la plaza Camino de la Plata

ESTE VINO ESPAÑOL

HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS

CODORNÍU
 SAN SADURNÍ DE NOYA

GRAN TINTORERIA

M A S I P

TELÉFONO 3-22 S LAIN-CALVO, 51

Si es usted labrador

no realice labores defectuosas por las malas condiciones mecánicas de sus arados.

Adquiera **BRABANT** (marca «EL TIGRE» o «JABALI») con verdadera trip'e acero y asegurará dos cualidades indispensables para la buena producción de la tierra: profundidad y volteo.

Casa Griguelmo
 Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

Jabón La Cibeles
 Ahorra dinero, tiempo y ropa.
 Pastilla, 0'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

LA REGLA SUSPENDI A volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI.
 De venta; Doctor Andreu, Segala y farmacias
 Se manda reservadamente por correo certificado, enviando estas 14'50 al concesionario
BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13.--BARCELONA

SALON PARISIANA COLISEO CASTILLA

MAÑANA, DOMINGO, TRES GRANDES FUNCIONES
 A las tres función infantil. Programa americano: Precio único: 30 céntimos
 Proyectándose la película americana
HOMBRES DEL OESTE
 A las 4 30 y a las 7 15. ESTRENO de la importante película titulada
Con el frac de otro
 Por Williams Hains y Dorothy Jordan
 Nota: -EN LA SESION DE LAS SIETE Y CUARTO, INAUGURACION DEL NUEVO APARATO ULTRA-MODERNO.

Mañan, domingo, dos secciones
A las 4'30 popular - A las 7, vermouth
 ESTRENO
LOS TRES MOSQUETEROS
 Sensacional producción, cuya trama, altamente emocionante, nos hace revivir aquellos tiempos heroicos de valentía y prestancia de los caballeros con sus intrigas, aventuras, misteriosos amores y oscuras venganzas, es decir, EL IDEAL Y LA POESIA.

TEATRO PRINCIPAL :: Compañía de comedias MARTI-PIERRA
 Mañana: domingo; a las 4'30 popular, la obra de gran éxito
MARIA LA FAMOSA
 Tarde, a las siete, matinee moda, FUERA DE ABONO, reposición de la comedia de gran moroso éxito de risal, de Muñoz Seca
EL REFUGIO
 Noche, siguiendo tradicional costumbre NO HAY FUNCION
 Lunes, a las 7, la bonita comedia
ATREVESE, SUSANA

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?
Gran Bretaña



Imenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.
Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS
 En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

El lunes: La 2.ª y última jornada de LOS TRES MOSQUETEROS, titulada
MILADY

Próximamente: Lo mejor de lo mejor: «La usurpadora», «Los cinco chicos del jazz», «Nagana» y «La cal 42».

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panaderia
Prensas para vino y aceite pide Vd. catalogo gratis MARRODAN Y REZOLA
 Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO**

Novelas gratis
 Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.
 Envíe el cupón a **La Novela Gratuita, CORDOBA**.

Gran Exposición (2.000 gabanes de los nuevos y variados modelos de Abrigos para caballero, señora y niños



Aconsejo que antes de hacerse un abrigo de caballero, señora o niños, vea precios y calidades en

Casa Munguía
 Nadie en esta plaza presenta tan gran surtido ni tan bien confeccionado. Siempre que usted necesite alguna prenda confeccionada acuda a esta casa y la encontrará hecha a la perfección, y de no tenerlo puede confeccionárselo en 24 o 48 horas
Costurera fina y pañería en gran escala
 Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11
 SUCURSAL: Plaza Mayor, 5 (edificio del Casino)

INSUPERABLE

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS



LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD, LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA, QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN TODOS LOS IDIOMAS Y PROYECTADAS EN LA PANTALLA



por el inverosímil precio de **30 cts.** cada una de las dos obras completas

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR	NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR
1. Un asunto tenebroso.....	H. de Balzac	199. Sin novedad en el frente.....	Remarque.
2. Acta (La encarnación de Nerón).....	E. Dumas	200. Liliana (A través de las atepas).....	Stenkiewicz.
3. Avata (El secreto del bagó).....	T. Gautier	201. La mujer de otro.....	Dostoyevski.
4. Historia de un quinto de 1815.....	E. Chatrian	202. El arcidiablo Belfégor.....	Maquiavelo.
5. La isla del tesoro.....	E. Zola	203. La Torre de los Siete Jorobados.....	E. Carrère.
6. El maestro de escuela.....	F. Soulié	204. Double error.....	P. Mérimé.
7. Historia de un niño de Koordora.....	A. Chejov	205. Las mujeres todavía.....	Alfonso Karr.
8. Maruja (La misión de Koordora).....	Bret Harte	206. Los siete ahorcados.....	L. Andrieu.
9. El corral rojo.....	C. Nodier	207. Los endemiosos de Jaca.....	C. de Burgos.
10. La nariz de un notario.....	F. Cooper	208. La perla negra.....	V. Sardou.
11. Los tramperos del Arkansas.....	Thackeray	209. El idilio de un enfermo.....	Palacio Valdes.
12. Un nercos de nuestro tiempo.....	E. About	210. La aventura del teniente Verguñol.....	Turguenev.
13. La hechizada.....	Lermontov	211. La herencia del tío.....	M. Twain.
14. Mimi Píngon (Juventud y bobemia).....	B. d'Aureville	212. Oliverio Twist.....	C. Dickens.
15. El sueño de Makar.....	A. de Musset	213. El rey de los ratones.....	Hoffmann.
16. Una conspiración en el Louvre.....	G. de Maistre	214. Vos de ultratumba.....	Tolstol.
17. El bello marqués de Letoriera.....	J. Méry	215. La Atlántida.....	P. Benoit.
18. La mano encantada.....	Hoffmann	216. El casamiento engañoso.....	Cervantes.
19. El bello marqués de Letoriera.....	J. Méry	217. Los veteranos del Imperio.....	E. Chatrian.
20. Una conspiración en el Louvre.....	Hoffmann	218. El Club de los Suicidas.....	Stevenson.
21. La mano encantada.....	J. Méry	219. Cárcel de seda.....	F. Camba.
22. El bello marqués de Letoriera.....	Hoffmann	220. La venganza del muerto.....	A. Houshaya.
23. La mano encantada.....	J. Méry	221. El marqués de Villemer.....	Jorge Sand.
24. El bello marqués de Letoriera.....	Hoffmann	222. Los bandoleros de Nueva España.....	Mayne Reid.
25. Una conspiración en el Louvre.....	J. Méry	223. El brazalete de rubí.....	E. Kupfer.
26. La mano encantada.....	Hoffmann	224. La marquesa de O.....	E. Kleist.
27. El bello marqués de Letoriera.....	J. Méry	225. Relato (Inmoral).....	W. F. Flórez.
28. Una conspiración en el Louvre.....	Hoffmann	226. Intrigas diplomáticas.....	T. Gautier.
29. La mano encantada.....	J. Méry	227. Matchett (El mal de ojo).....	Shakespeare.
30. El bello marqués de Letoriera.....	Hoffmann	228. Los caballeros las prefieren rubias.....	Anita Los.
31. Una conspiración en el Louvre.....	J. Méry	229. Simón Verde.....	Bernhoff.
32. La mano encantada.....	Hoffmann	230. La reina sin nombre.....	A. H. Catta.
33. El bello marqués de Letoriera.....	J. Méry	231. Manicomio.....	C. S. Forester.
34. Una conspiración en el Louvre.....	Hoffmann	232. Deuda aplazada.....	F. Cooper.
35. La mano encantada.....	J. Méry	233. El solitario.....	A. S. Pushkin.
36. El bello marqués de Letoriera.....	Hoffmann	234. La reina sin nombre.....	Hartzenbusch.
37. Una conspiración en el Louvre.....	J. Méry	235. Un drama de amor.....	A. Dumas.
38. La mano encantada.....	Hoffmann	236. El muerto y su adúltero.....	Antonio Robles.
39. El bello marqués de Letoriera.....	J. Méry	237. El cortina escar la.....	D'Aureville.
40. Una conspiración en el Louvre.....	Hoffmann	238. La novela de un camarero.....	I. Chmelof.
41. La mano encantada.....	J. Méry	239. Brujas, la Muerta.....	G. Rodenbach.
42. El bello marqués de Letoriera.....	Hoffmann	240. Simón Verde.....	F. Caballero.
43. Una conspiración en el Louvre.....	J. Méry	241. La venus mecánica.....	J. Diaz Fdez.
44. La mano encantada.....	Hoffmann	242. La voz del muerto.....	Edgar Poe.
45. El bello marqués de Letoriera.....	J. Méry	243. Cartas de Fadrique Mendes.....	Alfonso Karr.
46. Una conspiración en el Louvre.....	Hoffmann	244. Un nihilista.....	Turguenev.
47. La mano encantada.....	J. Méry	245. Memorias de un suicida.....	J. Belda.
48. El bello marqués de Letoriera.....	Hoffmann	246. El jefe indio.....	F. Cooper.
49. Una conspiración en el Louvre.....	J. Méry	247. Cartas de Fadrique Mendes.....	E. de Quervil.
50. La mano encantada.....	Hoffmann	248. El pescador y su alma.....	Oscar Wilde.
51. El bello marqués de Letoriera.....	J. Méry	249. La viuda.....	O. Feuillet.
52. Una conspiración en el Louvre.....	Hoffmann	250. Cuatro de infanteria.....	Johannsen.

Pruebe usted esto esta noche y parezca 10 años más joven



1. Con las yemas de los dedos de cada mano, fricciónesse ligeramente de abajo arriba, comenzando desde en medio de la barbilla y subiendo hacia las sienas.
 2. Comenzando desde de la nariz, dirija, hacia afuera, las yemas de los dedos de ambas manos, pasando por los párpados y subiendo hacia las sienas.
 3. Partiendo desde en medio de la frente, dirija las yemas de los dedos de cada mano de abajo arriba y de dentro hacia fuera con un movimiento circular.

GRAN FABRICA
 libros rayados
 cajas de cartón
E. Martínez
 Lain-Calvo, 12. -Burgos
 Mayores - Diarios - Copiadores
 Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
INCUADERNACIONES
 Precios económicos



AGENDAS
"Baillly-Bailliere"
 1934
 Las mejores.

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32 x 15) CARTON VELA

Dos días plana sin secante.....	2,75	4,00
• con 4,25	5,50	
Un día • sin 4,25	5,50	
• con 6,50	6,00	

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 pías; con secante, 6,50 pías.

AGENDA CULINARIA (23 x 15) 4,00 pías.

AGENDA DE BOLSILLO 1,50 y 3 pías. CARPET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 pías.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA Con agujeros..... 1,75 Con ranuras..... 2 pías.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZAROS en las calles BAILLY, BAILLIERE, NOTAS DE BURSA, EL MADRID.

Calvos
 Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado.
 Escribid: Apartado 10.009. MADRID.

Papel blanco e Impreso
 Se vende en la Administración de este periódico